

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DE CORTE PLENA DEL CINCO DE ENERO DE DOS MIL QUINCE.

En el Salón de Sesiones de la Corte Suprema de Justicia: San Salvador, a las diez horas del día cinco de enero del año dos mil quince. Siendo éste el día y hora señalados en la convocatoria para celebrar sesión de Corte Plena, se procedió a ello con la asistencia del Magistrado Presidente, doctor José Oscar Armando Pineda Navas, y de los Magistrados: doctores Florentín Meléndez Padilla y José Belarmino Jaime y licenciado Edward Sídney Blanco Reyes; doctor Mario Francisco Valdivieso Castaneda, licenciada María Luz Regalado Orellana, doctor Ovidio Bonilla Flores, licenciados Doris Luz Rivas Galindo, Rosa María Fortín Huevo, Miguel Alberto Trejo Escobar, Elsy Dueñas de Avilés, Lolly Claros de Ayala y licenciado Ricardo Alberto Iglesias Herrera. Habiendo conocido como punto único de agenda la Integración de las Salas de esta Corte, conforme al artículo 4 de la Ley Orgánica Judicial. Se da inicio a la sesión a las diez horas y veinte minutos, por parte del Magistrado Presidente quien expresó un saludo de inicio de año a los señores Magistrados. Inmediatamente y en virtud del cumplimiento del mandato legal, se solicita a los magistrados integrantes de cada una de las Salas de Corte (Civil, Penal y Contencioso Administrativo) conocer si hay propuestas para la conformación de las mismas. Magistrado Bonilla: propone como Presidenta de la Sala de lo civil a la licenciada Regalado y el magistrado Valdivieso propone como primer vocal al doctor Bonilla. Se llama a votar por integrar las Salas en el orden siguiente: **Sala de lo Civil**. Presidenta: licenciada María Luz Regalado Orellana, Primer Vocal: doctor Ovidio Bonilla Flores, Segundo Vocal: doctor Mario Francisco Valdivieso Castaneda: **trece votos**. Magistrado Trejo: propone para la Sala de lo Penal como presidenta a la licenciada Doris Luz Rivas Galindo y como primer

vocal a la licenciada Fortín Huevo. Se llama a votar por integrar la Sala de lo Penal, de la siguiente manera: Presidenta: licenciada Doris Luz Rivas Galindo, Primer Vocal: licenciada Rosa María Fortín Huevo, Segundo Vocal: Licenciado Miguel Alberto Trejo Escobar: **trece votos**. Magistrada Claros de Ayala: propone a la licenciada Dueñas de Avilés como presidenta y continuar con las vocalías del año 2014, en el orden siguiente: Primera Vocalía: licenciada Claros de Ayala, Segunda Vocalía: licenciado Argueta y Tercera Vocalía que continúe el doctor Bolaños. Se llama a votar por integrar la Sala de lo Contencioso Administrativo, de la forma siguiente: Presidenta: licenciada Elsy Dueñas de Avilés, Primer Vocal: licenciada Lolly Claros de Ayala, Segundo Vocal: Licenciado José Roberto Argueta Manzano y Tercer Vocal: cubrir la vacancia con el suplente doctor Juan Manuel Bolaños Sandoval: **trece votos**. **Han autorizado las votaciones anteriores con trece votos los señores Magistrados:** doctor Bonilla, licenciada Rivas Galindo, licenciada Dueñas de Avilés, doctor Valdivieso, licenciada Regalado, doctor Jaime, doctor Pineda Navas, doctor Meléndez, licenciado Blanco Reyes, licenciada Claros de Ayala, licenciado Iglesias, licenciado Trejo y licenciada Fortín Huevo. Se da por terminada la sesión a las diez horas y treinta minutos. Y no habiendo más que hacer constar, se cierra la presente acta y para constancia se firma.